

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS SEDAN Y CAMIONETA LAS COLINAS CENTRAL PUERTO NAPO "CENPUNAPO" S.A.

RUC. 1591716553001

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 004-GADMT-DPS-2017

Puerto Napo - Tena - Ecuador



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS SEDAN Y CAMIONETA LAS COLINAS CENTRAL PUERTO NAPO "CENPUNAPO" S.A.

En la Provincia de Napo, Parroquia Pto Napo a los 14 días del mes de marzo del 2020, siendo las 19:h00, en la oficina de la compañía ubicada en calle Esmeraldas y Quito, se reúnen los accionistas de la compañía de TRANSPORTE DE TAXIS SEDAN Y CAMIONETA LAS COLINAS CENTRAL PUERTO NAPO "CENPUNAPO" S.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día.

siendo ellos:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1600455057	BONILLA PAREDES ITALO JOEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
2	1400231880	GUASHIMA CARCHIPULLA NELSON EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
3	1500560584	MARTINEZ CASTELO GABRIEL ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
4	1500797020	POALASIN PILAGUISIN ANA VALERIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
5	1500446339	SILVA TAPIA EDUARDO RAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
6	1600181810	SILVA TAPIA ELADIO SIMAY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
7	1500342009	SILVA TAPIA LUIS GALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
8	1500821507	SILVA ZAQUINGA JAIRO FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
9	1717802670	VARGAS VEGA MILTON GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Silva Tapia Eduardo y actúa como secretario el señor Martínez Castelo Gabriel en su calidad de Gerente, se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2019
3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019.
4. Informe económico de Gerencia del año 2019
5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.
6. Clausura

1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Silva Tapia Eduardo en calidad de presidente instala la Junta siendo las 19h15pm.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS SEDAN Y CAMIONETA LAS COLINAS CENTRAL PUERTO NAPO "CENPUNAPO" S.A.

RUC. 1591716553001

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 004-GADMT-DPS-2017

Puerto Napo - Tena - Ecuador



2. El Sr. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. La Sra. Ana Poalasin, en su calidad de Comisaria de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 20h:15pm, se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

A blue ink signature of Eduardo Silva, written in a cursive style.

PRESIDENTE

A blue ink signature of Gabriel Martínez, written in a cursive style.

GERENTE GENERAL